

1899
NOVIEMBRE
Pleamar: a las 00:00 m. Coeficiente: 60. Id. 00 15 m. Coeficiente: 62. Bajamar: a las 06:07 m. y 06:37 t. Orto del sol 6:31 Ocaso 4:57.

1
DOMINGO
La Fiesta de todos Santos, san Benigno.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.380

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4.00
Año en la idem: 15.00
Trimestre fuera de la capital 4.60
Año fuera de idem: 16.00
Número anual 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beato; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velasco; idem de la P. mercado.

D. FÉLIX SAÑUDO DE LA RIVA

párroco de la Concha y Arcipreste de Muslera

falleció el día 31 de octubre, a las nueve de la mañana, a los 85 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

Los Reverendos Curas párrocos y Eclesiásticos de Arciprestazgo, sus sobrinos don Felipe y don Antonio Ivern, don Gabriel Castanedo, don Manuel Trueba y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en la tarde del día 1.º de noviembre, y a los funerales que se celebrarán el día 5 del corriente, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha tenido a bien conceder cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, comunión que dedicaren y parte del rosario que rezaren los fieles en favor del alma del finado.

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Callos a la madrileña.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 31 DE OCTUBRE DE 1899
CUBIERTO A PESETAS, 2.

Plato del día.
Sopa de pasta.
Aguilón salsa verde.
Lengua con tomate.
Chuletas de cerdo.
Pan, vino y postre.
Depósito de ostras.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Herman Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCIA MAGRO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.
Comedores amplios e independientes

Plato del día: Pollos con guisantes.

GRUAS DE TODOS SISTEMAS

para muelles ferrocarriles, talleres, contratistas, almacenes, canchales, etc.

CARRERANTES, ELEVADORES, ETCÉTERA
S. A. TALLERES DE SAN MARTIN
(Antes Ed.º L. Dóriga)

PARA CAMISAS

COLMENARES

17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.
Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, a 1.75.

17, Blanca, 17

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

TODOS LOS SANTOS

Hoy celebra la Iglesia, con gran solemnidad, la fiesta de todos los Santos, de todos aquellos que a su paso por el mundo fueron ejemplo de virtudes.

A la memoria de todos los cristianos viene en este día el recuerdo de los beneficios dispensados al mundo por los ilustres doctores que difundieron la luz de la verdad entre sus semejantes; de

los gloriosos mártires de nuestra santa religión, espíritus sublimes, a quienes ni persecuciones ni torturas hicieron cejar en la magna obra de la propagación de la fe; de la caridad inmensa de los insignes varones que, por amor a Dios, dedicaron su preciosa existencia a hacer bien a los demás hombres, sus hermanos; de los ejemplos de virtud, de abnegación y de heroísmo, dados por los hijos predilectos de la Iglesia, que cumplieron el deber que Dios les impuso al crearles a su imagen y semejanza, poniéndoles en el espíritu el germen de la virtud y el conocimiento de las verdades eternas, para que más se acercaran a El, desarrollando aquel germen e inspirando todos sus actos en esas verdades.

Hoy es día de oración continua, porque es día de rezar a todos los santos, después de elevar nuestras preces a Dios y a su Madre Amantísima; y tanto más debemos rezar hoy, cuanto que mañana y pasado tenemos que rezar mucho por los muertos.

Oremos hoy para que nos oigan mañana, que bien necesitados estamos de intercesión los pobres pecadores.

CUANTO ANTES

Con muy buen acuerdo el Capitán general de Cuba ha establecido la previa censura para las publicaciones que en la isla se vendan, bien sean libros, periódicos o folletos, ordenando también se sometan a detenido examen antes de autorizar su circulación, cuantos impresos se importen de fuera.

Ignoramos y no nos preocupa gran cosa, lo que acerca de tan acertadas medidas pensarán los idólatras de la democracia al uso, pero las censuras e elogios, el general Weyler puede tener la seguridad de que el buen sentido y la opinión de acuerdo con la lógica y la razón le aplauden y consideran acertadísimas sus disposiciones.

Convencidos todos hasta la saciedad de que es un absurdo ridículo aquel famoso aforismo de que los excesos de la libertad se repriman con la libertad misma, una vez que no en esa libertad sino en leyes especiales durísimas se ampara la sociedad para librarse del odio anarquista: Convencidos todos hasta la saciedad de la influencia grandísima que en los pueblos tienen el libro y el folleto, necesario era buscar enérgico modo de evitar que la propaganda filibustera continuara y, por lo tanto, aplausos de todo buen español merecerá la discreta orden de Weyler.

Congratulándonos también nosotros y aplaudiendo desde nuestra modesta esfera el acto de Weyler, sólo una cosa nos ocurre preguntar a los entusiastas panegiristas de las conquistas del derecho nuevo. ¿Por qué se aguarda a que el mal esté hecho para poner el remedio? ¿No hubiera sido mejor establecer esa previa censura, prohibir la masonería, limitar el derecho de reunión antes de que por el ejercicio de estas nefandas libertades amparadoras de tales desatinos estallase la guerra?

Reconócese hoy que la libertad de imprenta, la de reunión y la masonería han sido poderosos aliados de la causa separatista y causa de la guerra: acuérdase para asegurar el triunfo de nuestra causa, cercenar aquellas libertades, pero el día que la guerra concluya ¿qué se hará? Vergüenza causa decirlo! Aquel día, amparados con una legislación antipatriótica, los filibusteros podrán volver a empezar su campaña en la prensa y a conspirar en las logias.

Esta conducta es absurda, ridícula: es la tela de Penélope: es delirio suicida: es arrojar al suelo de la patria la semilla de todos los disturbios y de todas las revoluciones: es sembrar vientos para recoger tempestades.

Esas mal llamadas libertades, en mal hora para la nación se escribieron en nuestros Cueros legales: la experiencia ha demostrado que son germen fecundo de desventuras para la patria; ¿por qué no se borran de nuestros Códigos? ¿por qué nos contentamos con que se anulen mientras dura el conflicto que produjeron y pasado éste se las da de nuevo esplendor y nueva vida? Apagar hoy la guerra y dar medios para que mañana vuelva de nuevo a encenderse, es algo más que una torpeza, es un crimen de lesa patria.

Aplaudimos lo hecho por Weyler, pero de desear fuera que el Gobierno y las Cortes, prescindiendo de esa ridícula farsa que hace a todos los políticos liberales cantar himnos a un ideal en quien ninguno cree, prescindiendo, repetimos, de ese convencionalismo, derogarán, de una vez para siempre, lo que poco a poco y en leyes especiales va a tener que ir borrando de nuestros Códigos.

RÁFAGAS

Fué tu mirada de aurora
le flecha que hirió, traidora,
de muerte a mis ideales.
De la caja de Pandora,
salieron todos los males.

Tus pupilas obscuras, en tu rostro,
glacial y pálido,
son dos bajos negros que navegan
sobre un mar blanco

Era un Juez que se vendió.
Su vil avaricia ardiente
al criminal absolvió,
condonando al inocente,
que en el calabozo murió.

El día que la sentencia
cumplióse, de su conciencia
por impulso abominable,
quizá signo inexorable
de la angustia P. ovilencia,

el infame magistrado
se dirigió al desolado
lugar donde levantaba
su hosca silueta el tablado
sobre que el reo colgaba.

La frente el juez inclinó;
escalofrío cruel
en sus entrañas sintió,
y lleno de espanto, oyó
un ruido de alas sobre él.

El sudor de la agencia
su faz cubre. Ave sombría
hacia el ceñit se adelanta
y arrojé, cabe su planta,
una cosa blanda y fría.

El pájaro apresurado
huye. El juez, que el miedo envuélve,
al suelo mira aterrado.
En el borde de la herba
hay un ojo del ahogado!
PEDRO BARRANTES.

EL CORREO ENTRE SANTANDER Y BILBAO

Interesa conocer en todos sus detalles las disposiciones que establecen el servicio de correo entre Santander y Bilbao por la vía férrea, «servicio» que tantas veces se ha pedido y después de mucha espera se ha logrado, cuando ya se llegó a desconfiar de que el Gobierno atendiera las justas e insistentes reclamaciones de las dos provincias interesadas.

Con este nuevo servicio, el comercio obtiene beneficios considerables, y se aumentan los que produce el gran progreso de tener un camino de hierro que una a Santander y a Bilbao. Por él se podrán recibir las cartas pocas horas después de haberse puesto en el correo, y se facilitarán mucho las relaciones entre las dos provincias, como las comunicaciones postales entre la capital y los pueblos de la provincia por donde pasa la vía férrea.

A continuación publicamos el real orden y el cuadro de reforma del servicio en las provincias de Santander y Vizcaya.

«Ilmo. Sr.: Hallándose abierta a la explotación pública la línea férrea de Santander a Bilbao, S. M. el R. y (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido a bien disponer se establezca en aquella una Estafeta ambulante, servida por tres empleados del Cuerpo de Correos, con dos expediciones diarias, una yente y otra viente, percibiendo los mismos la indemnización reglamentaria de 5 pesetas por viaje redondo, con residencia en Santander y dependiendo de dicha Principal. Al propio tiempo y como consecuencia de este nuevo servicio, es asimismo la voluntad de S. M. que en carteros y peatonos rurales se hagan las reformas que indica el adjunto cuadro; suprimiendo a la vez las conducciones del correo en carruaje, de Santander a Bilbao con su hijuela de Bárcena de Cicero a Santoña, por la que se paga 8.948 pesetas anuales; de Laredo a Ramales, que percibe 1.450 pesetas, y de Valmaseda a Ramales, que tiene asignadas 1.973 pesetas también anuales, creando en su lugar una de Treto a Castro Urdiales, sirviendo a Colindres y Laredo, la que recorrerá 36 kilómetros y se sacará a pública licitación en cantidad de 5.500 pesetas anuales; otra también en carruaje de Bárcena de Cicero a Santoña, sirviendo a Escalante y Argoños, que recorrerá 9 kilómetros y saldrá a subasta pública en la cantidad de 1.000 pesetas, y otra en carruaje de Ramales a la estación férrea de G. baja, la cual recorrerá 4 kilómetros y se sacará a subasta en la cantidad de 500 pesetas anuales, resultando de toda esta reforma una economía, en el capítulo 18, artículo 1.º, del presupuesto vigente, de 6.765 pesetas anuales. = De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento e inclusión del cuadro, debiendo manifestarle que los empleados ambulantes residirán en Santander y debiendo contratar provisionalmente las conducciones que se crean en esa provincia.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 28 de octubre de 1896.—El director general, Vadillo.

Señor Administrador principal de Correos de Santander.

Cuadro de reforma de servicio en las provincias de Santander y Vizcaya, con motivo del establecimiento de Estafetas ambulantes en la línea férrea de Santander a Bilbao.

SERVICIO ACTUAL

	Pesetas
Conducción en carruaje de Santander a Bilbao, con la hijuela de Bárcena de Cicero a Santoña, se suprime.....	8.948
Idem de Laredo a Ramales, idem...	1.450
Idem de Valmaseda a Ramales, idem...	1.973
Cartería de Astillero, se reforma.....	150
Idem de Heras, se suprime.....	100
Idem de Término, idem.....	100
Idem de Solares, se reforma.....	150
Idem de Rubayo, idem.....	150
Idem de Beranga, idem.....	150
Idem de Bárcena de Cicero, idem...	200
Idem de Bárcena de Molinar, idem...	100
Idem de Villaverde de Trucíos, idem...	100
Peatón de Término a Entrambasaguas, se suprime.....	100
Idem de Entrambasaguas a Término, Castanedo, Carriazo y Galizano, idem.....	600
Idem de Santoña a Arnuero y Breyo, idem.....	400
Total.....	14.721

SERVICIO QUE SE PROPONE

Conducción en carruaje de Treto a Castro Urdiales, sirviendo a Colindres y Laredo que recorrerá 36 kilómetros y se sacará a pública subasta en la cantidad de.....	2.956
Idem idem de Bárcena de Cicero a Santoña, sirviendo a Escalante y Argoños, recorrerá 9 kilómetros y saldrá a subasta.....	1.000
Idem idem de Ramales a la estación férrea de Gibaja, recorrerá 4 kilómetros y saldrá a subasta en.....	500
Cartería en Astillero, con obligación su encargado de recoger y entregar la correspondencia en la estación férrea.....	150
Idem en Rubayo, con igual obligación en la estación férrea de Orejo a 2 kilómetros.....	150
Idem en Orejo, con igual obligación en la estación férrea de su nombre. Idem en Villaverde de Pontones, con igual obligación en su estación férrea.....	100
Idem en Hoz de Anero, con igual obligación y servir a Anero.....	150
Idem en Solares, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación de Orejo, a 3 kilómetros.....	250
Idem en Breyo, con igual obligación en su estación férrea.....	100
Idem en Bárcena de Cicero, con igual obligación en la estación férrea de Gama.....	250
Idem en Treto, con igual obligación en su estación férrea.....	150
Idem en Marrón, con idem idem y servir a Ampuero y Limpías, a 4 kilómetros.....	200

Idem en Gibaja, con idem idem y servir a Rasines, a 3 kilómetros...	200
Idem en Entrambasaguas, con idem idem en su estación.....	100
Idem en Baños de Molinar, con idem idem en la estación de Entrambasaguas y servir a Molinar de Carranza, 2 kilómetros 500 metros.....	200
Idem en Villaverde de Trucíos, con idem idem en su estación.....	100
Cartería en Traslaviña con obligación de recoger y entregar en su estación férrea.....	100
Idem en Zalla, con idem idem en la estación férrea de Aranguren, 1 kilómetro 500 metros.....	150
Idem en Sodupe, con idem idem en su estación.....	100
Peatón de Solares a Entrambasaguas, recorrerá 5 kilómetros.....	220
Idem de Villaverde de Pontones a Castanedo Carriazo y Galizano, recorrerá 9 kilómetros.....	400
Idem de la estación férrea de Beranga a Arnuero y Breyo, recorrerá 10 kilómetros.....	300
Total.....	7.956

Madrid 28 de octubre de 1896.—El Director general, Vadillo.

LA JUNTA DE "EL IMPARCIAL"

En el despacho del Gobernador civil don Antonio Baztán y bajo la presidencia de éste, se reunieron ayer tarde los señores Gobernador militar, general señor Rodríguez Ibáñez; el Comandante de marina, señor Berraza; el Alcalde, señor Trevilla; el Presidente de la Audiencia provincial, señor B. higas; el secretario del Gobierno civil, señor Ortega de la Parra; los directores de *La Atalaya*, señor Salaverry; de *El Cantábrico*, señor Estraña; de *El Correo de Cantabria*, señor Roiz; y en representación del *Boletín de Comercio*, el señor Corpas (don José), de la Junta de *El Imparcial*.

La reunión era con objeto de dar conocimiento a los individuos de la Junta del siguiente telegrama, dirigido por don Rafael Gasset, director de *El Imparcial* al señor Gobernador civil:

«Madrid 30—1:30 m.

La suscripción abierta por *El Imparcial* para socorrer a los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba, encabezada con 10.000 pesetas por S. M. la Reina, asciende ya a la cantidad de 49.316 pesetas. Ruego a usted se lo participe a la Junta de Socorros de *El Imparcial*, encareciéndole que en el reparto de socorros a los valerosos soldados, se proceda con la largueza que permite la santa generosidad del público. Le enviamos nuevas remesas de trajes para los heridos.

Rafael Gasset.

Instantáneamente se acordó enviar al señor Gasset un telegrama manifestándole haberse leído su despacho a la Junta, la que ha visto con gran satisfacción el brillante resultado de la suscripción abierta por *El Imparcial*, puesto que a su llamamiento ha respondido la generosidad del pueblo español, deseoso de hacer todo lo que esté de su parte por el valeroso soldado que regresa herido de la campaña de Cuba, y diciéndole que la Junta, como hasta hoy, seguirá accorriendo al soldado en cuanto necesite.

Después, el señor Baztán dijo a la Junta que la comisi6n especial había desempeñado debidamente su cometido, repartiendo trajes a los soldados necesitados, algunos de los cuales se les mejoró la clase en el ferrocarril, cuando se dirigían a sus casas.

EN LOS CEMENTERIOS

Hoy se cumplirá en los cementerios la costumbre de colocar luces sobre las tumbas, y de visitar los lugares donde descansan los restos mortales de los que fueron, elevando preces al cielo por la eterna paz de sus almas. Esta costumbre se observa con fidelidad por muchas familias; pero no todas van a observarla a los cementerios. Hay muchas que se satisfacen con enviar allá personas encargadas de colocar las luces y de cuidar de que no se apaguen en todo el tiempo que se acostumbra a tenerlas encendidas.

Y sucede que no todas las personas a quienes se confían esos encargos, desempeñan con la mayor escrupulosidad su cometido. Algunos incurren en faltas de respeto que se deben evitar, y reprimir a tiempo. Todos los años van a los cementerios, a prestar el servicio de vigilancia, dos ó tres guardias; pero a pesar de esto, se suelen cometer actos censurables, que favorecen muy poco a quienes los realizan, y menos a la autoridad que no los castiga.

Cuanto se haga por imponer, durante estos días en los cementerios, el debido respeto a los muertos, será poco. Todas las medidas que se adopten, resultarán justificadas por la obligación en que están las autoridades de no consentir que se altere la tranquilidad de aquel sagrado recinto con la invasión de las gentes poco respetuosas.

No hubiera venido mal que se recordase lo que están obligados a hacer quienes van a los cementerios en estos días de tristes con

memoraciones. Pero ya que no se ha publicado advertencia alguna—que se podría haber hecho extensiva a la conveniencia de que no se tome a entretenimiento el visitar los cementerios, si el buen tiempo hubiera anunciado gran afluencia de gentes a estos sitios—bueno es que se dicten medidas especiales para eso que ha sucedido otros años, y que podría suceder éste si no se ejerce la debida vigilancia.

También convendría adoptar, por circunstancias especiales, algunas medidas de carácter sanitario, mucho más si mejora el tiempo y acude mucha gente a Ciriego. Además se debe procurar que no se exijan cantidades excesivas por el transporte en los coches de plaza.

LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Si la Alcaldía propuso en una moción al excelentísimo Ayuntamiento que se creen dos escuelas públicas, una de niños y otra de niñas, y que se creen cuanto antes, para que hallen pronto refugio los muchísimos niños que vagan por esas calles, sin tener lugar donde acogerse, sin encontrar un centro de instrucción donde se les atiende y se les ilustra, donde se les dote de los conocimientos necesarios para la vida, donde se les enseñe los principios religiosos y se les guíe por la senda de la virtud, librándoles de los peligros de esa vida de errantes que hacen por las vías públicas, dando muy tristes espectáculos.

La Alcaldía lo ha propuesto, sí; pero el Ayuntamiento no ha tenido todavía ocasión de tomar acuerdo sobre el asunto, porque la comisión no se ha dignado aún dar su dictamen. Estas tardanzas son inexplicables: no comprendemos cómo las comisiones correspondientes no han propuesto ya que desde luego se acepte lo propuesto por la Alcaldía, proposición laudable, muy bien aceptada por el vecindario, el cual no quiere que se repitan aquellos espectáculos que denunciamos, dados por las madres que acudían a las escuelas a esperar la vez, para meter a sus hijos en los colegios gratuitos. No comprendemos cómo han transcurrido algunas sesiones sin que se haya presentado el dictamen de la comisión informante.

Esto urge; porque es de sumo interés y de gran importancia. No se puede continuar así; no se puede permitir que ahora, en el invierno, cuando el rigor del tiempo causa tantas enfermedades a los niños, anden tantos abandonados por esas calles, por efecto de las economías municipales, que debieran contraerse a cosas menos necesarias.

La moción de la Alcaldía no será de las que se quedan arriñonadas en las oficinas municipales. Así lo creemos. Lo que hace falta es que se apruebe cuanto antes y que se abran pronto las dos escuelas que se propone crear el Ayuntamiento, para cubrir aquella necesidad apremiante.

DE LA DIPUTACION

A vueltas andan los diputados provinciales con esa debatida cuestión de quién será el presidente de las corporaciones y quiénes desempeñarán los principales cargos, principalmente los de individuos de la Comisión permanente, que será, de seguro, lo que más importa a muchos. Y a cuestiones con ese asunto continuarán mientras no se constituya la Corporación y se despejen las incógnitas y adopten una opinión definitiva los señores que fluctúan, los que todavía no han aceptado, que se sepa, un criterio definitivo. En todos estos preliminares, durante los días que duren estas cuestiones, es decir, durante muy poco tiempo ya, porque la hora de la constitución se aproxima, los diputados no pueden pensar en otra cosa: es natural esto, y perfectamente se explica, y aún se disculpa.

Pero luego... ¿de qué se van a ocupar luego? ¿Tienen los diputados de ahora algún ideal determinado, piensan realizar algún proyecto, traen alguna misión que pueda condensarse y contenerse en una aspiración constante y viva? ¿Qué van a hacer nuestros diputados provinciales, aparte su penosa labor de todos los días, más penosa para los que han de entender diariamente en las minucias de la administración, aun cuando por ello se vayan devengando dietas, que no pasan de seguro, a aumentar los débitos del Erario provincial? ¿Qué novedad se les ocurre? ¿Qué innovación les alienta? ¿Qué fin original persiguen? ¿Qué traen ellos, personal, suyo, propio, íntimo, basado en sus estudios y observaciones?

A todas estas preguntas indiscretas contestarán, naturalmente, los interrogados encogiéndose de hombros. Ellos vienen a hacer lo que han hecho todos: lo malo es que sus predecesores no han hecho nada.

No sacarán, no, a la Corporación del estado de penuria en que se encuentra: no se pondrán a estudiar desde el primer día el medio de cobrar los créditos y de pagar los atrasos. Nada de eso. Se celebrarán media docena de sesiones; se hablará de asuntos pequetísimos; y la Comisión permanente se encargará de hacer lo demás, que es mucho hacer, pero que es poco si se compara con lo que hacen otras Corporaciones provinciales a donde van los diputados a algo más que a encargarse del negociado de quintas y celebrar subastas de acopios para carreteras. ¿Y qué quedará del paso de estos diputados de ahora por la Diputación? Nada absolutamente.

Al lo sumo, el recuerdo de la actividad de algunos y de la indiferencia de otros. Los nombres suyos, impresos en alguna parte. La Diputación continuará como está hoy, peor quizás; y no se habrá trazado ni una línea blanca en la administración provincial, ejemplo de la monotonía de lo negro; porque no puede ser más negra la situación de la primera Corporación de la provincia.

Si hubiese decisión; si hubiera iniciativas; si en efecto existieran grandes propósitos, lo primero que haría la Diputación nueva sería liquidar sus cuentas, buscar dinero a todo trance, realizar un crédito, y pagar

algo de lo que debe, abriéndose un nuevo crédito, que la hace buena falta para emprender trabajos de construcción de carreteras y de puentes que faciliten las comunicaciones en la provincia. Porque de esto nos hallamos muy mal, casi tan mal como de medios de seguridad para los pueblos asentados junto a los ríos, y amenazados constantemente por las crecidas, que tantos daños causan con frecuencia a comarcas enteras.

Y nada digamos de otras cosas tan necesarias; nada de servicios que están muy poco atendidos, y que debieran merecer la atención preferente de la Corporación provincial; nada de multitud de «ramos» de la administración que no se pueden cuidar por falta absoluta de recursos.

Este mal que sufre la Diputación provincial, dueña anunciada de señorial castillo, son mucho poder y poco dinero, que se tiene que contentar a menudo con el pálido brillo de sus blasones; esta desdicha de no tener recursos, remedio tiene, si se buscan soluciones al problema del cobro de los atrasos, que acaso se pudiesen realizar de algún modo, siquier fuese indirecto. Es prenda e ingenio que debe adornar a cuantos en el difícil negocio de la pública administración se mezclan; del ingenio se ha menester para inventar remedios eficaces contra el mal de los que no pagan, que es mal del que no cobra. Hacer dinero los débitos es magna empresa, pero de gente vigorosa y de quienes comienzan decididos; llevando nueva savia a los caducos, es el emprender estas «proezas». A ellas debe impulsarse los nuevos diputados, el deseo patriótico y legítimo de dejar rastro de su paso por los sitios a donde les ha llevado la confianza de los pueblos.

EL EMPRÉSTITO

Por fin se ha llegado a un acuerdo sobre la futura operación de crédito que, como ya digimos será puramente nacional.

Según se cree, el empréstito será de 350 millones con la garantía de la Renta de Aduanas de la Península, pero con cargo al Tesoro de Cuba.

El Banco de España será el encargado de hacer la suscripción, que se hará en todo el mes de noviembre, percibiendo una comisión del 1 por 100.

El tipo de emisión se fijará con arreglo al cambio de cotización de los fondos públicos el día en que se emita; pero seguramente será alrededor del 80.

Los nuevos valores devengarán un interés de 5 por 100 y serán amortizados en un plazo que, siendo lo más corto posible, pues el Gobierno cree que es imposible prescindir del empréstito grande después de terminada la guerra, no exceda de ocho años.

La nueva Duda se titulará *Obligaciones de Aduanas al 5 por 100* y será cotizabile en Bolsa.

FUNCIÓN RELIGIOSA

Con extraordinaria concurrencia se llevó a cabo el domingo 25 de los corrientes en la parroquia de Colindres la anunciada función religiosa, que resultó solemnisima, en honor del esclarecido hijo de aquella villa el venerable P. Fray Pablo de Colindres; desapareciendo infinidad de cohetes y muchos cañonazos; más de ciento cincuenta fieles fortalecieron sus almas con el pan de los ángeles en la misa de Comunión que se celebró a las ocho; a las nueve llegó una muy lucida representación del convento de Montehano; diez y seis Religiosos Capuchinos venían a participar del inmenso goce que embargaba los ánimos de todos los habitantes del pueblo con motivo de tan memorable suceso; a las diez y media dió principio la misa solemne, que celebró un Rvdo. P. Capuchino, asistido de otros dos Rvdos. PP. y algunos Religiosos de la misma Orden, y la capilla formada de Religiosos coristas que dirigía el inteligente músico Rvdo. P. Daniel, de Bilbao, interpretó admirablemente la majestuosa misa de André, y el inspirado Te Deum de Gorriti. El discurso que pronunció el Dr. don José de la Peña y Media, fué verdaderamente notable. Empezó el orador dando el parabién a los colindreses, con quienes también se congratulaba, por haber tenido la idea feliz de celebrar tan suntuosa fiesta en obsequio a un ilustre paisano, que vela por ellos desde el cielo; presentó al Venerable Padre como hombre grande en santidad y ciencias, que siendo Canónico Doctoral y Catedrático de Cánones de la Universidad de Salamanca, cuando en el mundo se le ofrecían los más altos puestos, renunció el Obispado de Barcelona, despreciándolo todo por la vida mortificada del claustro, donde, aunque le repugnaba la obediencia, le obligó a aceptar los mayores cargos dentro de la Orden, en la que llegó a ser el primer general español que visitó a pie los 1.240 conventos de Capuchinos que había entonces en Europa, hasta que, agobiado de tanta fatiga, murió en olor de santidad, en Viena de Austria, en 1766.

Por la tarde hubo exposición solemne del Santísimo Sacramento, se rezó la estación y el Santo Rosario, y a la reserva, cantó muy bien la referida Capilla el sublime «Tantum ergo» del maestro Eslava; se organizó después la procesión, que fué muy nutrida y en la que destacaba una hermosa imagen de de San Francisco de Asís, y finalmente, el muy R. P. Guardian, en una sentida plática, animó al numeroso auditorio a imitar las virtudes del V. P. Colindres a quien, aunque todavía no se venera en los altares, puede encomendarle el pueblo como a un santo. Terminada la fiesta religiosa, a la que con su asistencia contribuyó a dar mayor esplendor la Corporación municipal y el digno jefe del cuerpo de carabineros de aquella Sección don José Díez, con algunas fuerzas a sus órdenes, la lluvia que caía a torrentes no fué obstáculo para dejar de visitar la casa donde nació el V. P., de quien los colindreses guardan eterna memoria.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Fusionada, como está, la empresa del alumbrado eléctrico con la del gas, ó, mejor dicho, dueña la empresa Lebon de la fábrica de energía eléctrica destinada al alumbrado, no hay inconveniente para que el Ayuntamiento contrate este servicio en sustitución del alumbrado por gas.

En algunas calles de Santander, principalmente en las céntricas, el alumbrado actual resulta muy deficiente. Si en las calles de San Francisco y de la Blanca hay mucha claridad en las primeras horas de la noche, débese a la luz que despiden los escaparates, no a la que ha puesto allí el Ayuntamiento. Los domingos, a esas mismas horas, cuando por allí transita muchísima gente, está aquello a oscuras, ó poco menos.

El alumbrado por gas, resulta insuficiente, por escasez de faroles, ó por lo que sea. Unos cuantos aparatos de luz eléctrica, de los que consumen menos energía, iluminarían aquellos sitios espléndidamente, sin mucho gasto; y de esta innovación podrían participar la Ribera, el boulevard del correo y otros sitios tan concurridos; y acaso fuera fácil conseguir que los comerciantes contribuyesen al sostenimiento de ese alumbrado, que ya pagan por su cuenta en algunas calles, y que ya se cansaron de pagar, aunque era muy poca cosa la cantidad que les correspondía en la distribución del sacrificio, cuyo inmediato efecto era el de hacer más agradable el tránsito por las calles así iluminadas y el tener siempre más gente ante los comercios, lo cual es ya una ventaja para todo industrial que sabe dónde se vende, que no desconoce cuán conveniente es a un comercio el estar en sitio muy concurrido.

Iluminada la calle de San Francisco y la de la Blanca, y prolongada por ésta el pavimento de losa, que ya debiera ser un hecho, tendríamos en Santander unas amenísimas «calles» por donde discurrir cuando nos lo permitiese el tiempo.

Eso de pavimentos con losa y convertir en lugar de tránsito peonil solamente, en «pasaje», la calle de la Blanca, no es una locura; ya se ha pensado hacer y ya se debiera haber hecho. El tránsito de carrajes y carros por allí es incómodo y peligroso; además, por esta calle apenas pasan vehículos. La circulación de éstos por aquella calle estrechísima es sumamente difícil: cuando dos carros que caminan en dirección opuesta se encuentran en medio de esta vía, surge un problema.

Volvendo a lo que decimos del alumbrado eléctrico: repetimos que sería un acertado acuerdo el de sustituir tan dignamente los faroles de gas en las calles céntricas puesto que ahora es ello cosa tan fácil.

CULTOS

Catedral.—Misa a las seis y seis y media, hasta las ocho; a las nueve, misa conventual, con sermón, a cargo del M. I. señor don Ricardo G. Pintor; por la tarde, rosario, después de los oficios.

Santísima Cristo.—Día 1.º de noviembre: a las ocho misa parroquial, con plática; a las nueve y media, misa rezada; a las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; a las seis y media, el ejercicio del santo rosario, ordenado por Su Santidad, con Su Divina Majestad de manifiesto, oración compuesta y prescrita por los reverendos Prelados que asistieron al Congreso Eucarístico de Lugo, pidiendo el remedio de las necesidades que afligen a España; bendición y reserva del Santísimo Sacramento.—Día 2.º a las siete, misa, durante la cual se rezará el santo rosario ordenado por Su Santidad; a las ocho, oficio solemne de difuntos y misa de Requiem; a las seis de la tarde, comienza la novena solemne en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio, continuando los demás días, a la misma hora, el mismo ejercicio, con rosario de difuntos, cánticos, meditación y responso.

Compañía.—Misa rezada de seis a doce; a las nueve, misa solemne; por la tarde, a las seis exposición de S. D. M.; a continuación, el ejercicio de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, con sermón que predicará el párroco, doctor don Gervasio de la Maza, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.—En sufragio de las benditas ánimas del purgatorio, se rezará todos los días, al anochecer, el piadoso rosario de difuntos; a continuación se meditarán los puntos del Vitali, con el ejemplo del día, concluyendo con preces adecuadas a esta devoción.

San Francisco.—A las nueve, misa solemne; a las once y doce, misas. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, el oficio solemne de difuntos; a las seis y media, rosario.

Santa Lucía.—Misa de seis a nueve, en la cual tiene lugar la misa parroquial solemne; a la de siete comunión general de las Hijas devotas de la Santísima Virgen; a las once, Congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, a las dos y media, Congregación del catecismo; a las cuatro, vísperas de difuntos, y a las seis y media, termina el Santo Rosario con su Divina Majestad expuesto.

Consolación.—Misa a las seis; a las siete y media, comunión general de los Hermanos de la Vela continúa al Santísimo Sacramento; a las ocho, la parroquial solemne con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del catecismo; a las seis, rosario con S. D. M. de manifiesto. El lunes, al toque de oraciones, dará principio la novena por las ánimas del Purgatorio.

El sábado, siete de noviembre, tendrán lugar en esta parroquia los funerales de aniversario por los Hermanos difuntos que pertenecieron a la Congregación de Caballeros del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, que por su perseverante asistencia a los actos de la Congregación, merecen particular memoria.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco a ocho, misa cada media hora. Congregaciones: a las nueve y media, la de San Estanislao; a las diez, la de San Luis; a las dos y media, la del catecismo; a las cuatro, la de las Hijas de María; a las seis, rosario y principio de la novena de las ánimas.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos, Becedo, 11, primero.

En la segunda plana de nuestro número de ayer apareció un anuncio que, de seguro, extrañaría a nuestros lectores, si bien creemos que su claro criterio atribuirá a causas independientes, como realmente fué de nuestra voluntad, la inserción de aquél en nuestras columnas.

LA ATALAYA, diario sin matiz alguno político y católico por la gracia de Dios, no hubiera jamás publicado deliberadamente reclamo alguno para periódico que, en su título y tendencias, parece hacer gala de ideas que no son las de la Iglesia.

Tengan, pues, nuestros lectores por no publicado el anuncio que, por un lamentable «lapsus», apareció ayer en nuestro número, recomendando la venta de determinada publicación.

Ayer salió en el tren correo, para Madrid, el señor duque de la Seo de Urgel, hijo del general Martínez Campos, acompañado de su distinguida señora.

Han adelantado su viaje con objeto de despedir a uno de sus hermanos, que saldrá el día 8 de Barcelona para Filipinas.

En la estación les despidieron muchas personas.

¡Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª plana
«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

En las distintas zonas mineras de esta provincia han ocurrido estos días, a causa del temporal, algunos desprendimientos de tierras.

Hasta la fecha no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

A consecuencia del temporal las líneas telegráficas estaban ayer casi interrumpidas. El servicio se cursaba con grandísimo retraso.

Se ha creado una fábrica de mixtos químicos no comprendidos en monopolio; en su composición no entra el fósforo ni ninguna sustancia análoga, y su precio resulta muchísimo más barato que los fósforos de cartón que venden los actuales fabricantes.

El presbítero don Antonio Torres Gómez, natural de Ubeda, cuyos extravíos le hicieron apostatar para ser en Madrid secretario del protestantismo, ha hecho retractación de todos sus errores, queriendo volver de nuevo al seno de la Iglesia católica.

El acto tuvo lugar en Ubeda, en la sacristía de la iglesia de Santa María, ante el arcipreste don Gabriel Galey, el párroco don Fernando Pulpillo y el notario eclesiástico don José Herrera. El interesado, puesto de rodillas ante un Crucifijo, se arrepietió de todas sus herejías é hizo profesión de fe, reconociendo cuanto manda y dispone la Iglesia de Jesucristo.

Su retractación fué leída el domingo siguiente en todas las iglesias de Ubeda.

El señor Torres ingresará, de orden del señor Obispo, en la Casa-Misión que tienen en León los Hijos del Inmaculado Corazón de María, a fin de hacer ejercicios espirituales.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

Se trata de crear un cuerpo de inspectores encargados exclusivamente de evitar la fabricación de vinos artificiales, para lo que recorrerán todas las provincias productoras, inspeccionando los que de ellas salgan.

Por la zona de reclutamiento de Santander número 29, se cita a José Cano Sañudo, recluta del reemplazo de 1894, para que en el término de quince días se presente en dicha zona, a responder de los cargos que le resultan.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, sección de Sanidad, se ha acordado la aprobación de la prórroga por cinco años, del contrato celebrado con doña Gabriela de la Torre, para el suministro de farmacia y desinfectantes en el lazareto suizo de Pedrosa, y el abono de las mil pesetas correspondientes al suministro de farmacia en dicho lazareto, durante el primer trimestre del año económico actual.

NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

La cobranza de las contribuciones se efectuará en el Ayuntamiento de Villacarriedo los días 6, 7 y 8 de noviembre.

La guardia civil ha detenido en Selaya a un individuo, vecino de dicha villa, llamado Jacinto Sainz Diego, reclamado por el juez de instrucción de Torrelavega como autor de robo de algunas travesías a don José Saro Barreda, vecino de Villacarriedo.

Han sido detenidos por la guardia civil, en el monte Viaña, de Cabuérniga, los sujetos Francisco González, Marcelino Ibáñez y Ricardo Cuevas, por elaborar trozos de madera de roble, que habían cortado fraudulentamente.

Recaudación obtenida por la Sección de arbitrios y consumos durante el mes de octubre: Por consumos, 121.370'73 pesetas.—Por arbitrios, 41.551'01.—Total, 162.921'74 pesetas.

Volvemos a recomendar a las personas caritativas a una pobre mujer, Juana Martínez, que habita con cinco hijos y su marido,

enfermo desde hace 25 días, en el Río de la Pile, número 20, guardilla número 10, en cuya casa y en esta Administración, se reciben socorros para atender a su sostenimiento. Han entregado en esta Administración, para dicha familia: doña P. C., 3 pesetas y don A. V., 5.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Los servicios prestados por la guardia municipal diurna durante el mes de octubre, han sido: partes formulados por infracción a las ordenanzas municipales, 299; por escándalos y blasfemias, 50; por hurtos, 13; por golpes y lesiones, 26; por incendios de chimeneas, 8. El número de personas denunciadas han sido 446.

En la madrugada del día 31 fué hallado en el Río Pas el cadáver del honrado industrial Cesáreo Moreno, arrendatario del parador de San Antonio.

Se cree, y con fundamento, que al salir anteanoche de su casa en dirección al sitio de la Ventilla, y al cruzar el puente del mismo nombre, que se halla en ruinas, cayese, pereciendo ahogado.

Baldomero García

Véase el anuncio de tercera plana.

La función mensual que tiene lugar todos los primeros domingos de cada mes en la iglesia del Corazón de Jesús, a honra y gloria de la Santísima Trinidad, se traslada al domingo próximo.

Oratorio de Don Bosco

El día 4 del corriente empezará en este Oratorio el nuevo curso de solfeo para los jóvenes que lo deseen, siendo necesario presentarse antes a inscribirse.

La hora señalada para el solfeo es de siete a ocho de la noche, menos los jueves y domingos.

BUENA OCASIÓN

Se liquidan con gran rebaja de precios los géneros siguientes, que con motivo de la inundación sufrieron algún desperfecto.

Hilos, sedas, pasamanerías, cintas, putillas, bordados, corsés, sombrillas, guantes y flores.

AMALIA REGUERO

San Francisco, 25

Creemos cumplir un deber llamando la atención del público respecto a lo prevenido en los artículos 27 al 30 inclusive de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de julio de 1885, modificada por la del 21 de Agosto del actual año, y muy especialmente recomendamos a los padres, parientes, curadores y amos de los mozos sujetos al llamamiento del servicio militar, el cumplimiento de la obligación en que se hallan de acudir a las oficinas de secretaría del Ayuntamiento para inscribir a todos los jóvenes que habiendo cumplido ó deban cumplir los 18 años de edad desde 1.º de enero al 31 de diciembre, les corresponde ser comprendidos en el alistamiento para el próximo reemplazo de 1897, evitando las responsabilidades en que pudieran incurrir al no verificarlo, conforme terminantemente dispone el artículo 28 de la citada ley.

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

CÁNDIDO CASTILLO

Blanca, número 11, Santander

Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen a disposición del público a precios ventajosos. Primera casa en novedades por ser especialidad de la misma.

11, BLANCA, 11, SANTANDER

IMPORTANTE

A LOS CONSUMIDORES DE GAS El mechero Duke, se enciende por sí sólo, evita explosiones, gasto de cerillas y otras ventajas.

REPRESENTANTE EN SANTANDER

ALEJANDRO RAMOS

Blanca, 26.—Sastrería.

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

GRAN DUQUESA

ALMENDRA GARAPINADA

ESPECIALIDAD

PRECIOS
Cartucho pequeño..... 1 peseta
Idem grande..... 1'50
Kilo, a granel..... 5

Único punto de venta en Santander

D. ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, 1

PANORAMA

—Se ha establecido una fábrica de mixtos de clase extra, y que á todos los mortales desconocidos nos eran. En la composición de ellos, según se asegura, no entra el fósforo, ni ninguna cosa que se le parezca. El público se pregunta que cuál será esa materia que al fósforo sustituye y arde como si lo fuera; y, efectivamente, es cosa digna de observación seria por parte del monopolio, á quien la invención revienta. —Serán los mixtos de Primo. —¿De qué primo? —De Rivera. —¿Por qué? —Pues por que es sustancia que fácilmente se quemal

El otro día se ha celebrado una boda en una cárcel correccional. Los contrayentes son un sujeto que le está efectivamente, porque se halla preso, y una joven que está en libertad. Después de celebrado el matrimonio el novio salió para... el penal de Burgos. Buen viaje de boda! Ha sido un matrimonio de mucho efecto, si es la noticia seria y formal; pero eso me parece poco correcto para una cárcel correccional.

Don Gerardo Varona, ilustre confitero, ha puesto ya á la venta los consabidos huesos, como todos los años pone por este tiempo con gran gusto de todos y gran contentamiento. Anoche los probamos, pues tuvo el buen acuerdo de enviarnos Varona un muestrario selecto. Hoy, que estará de lluvias el día, según creo, y no habrá amenidades ni hará divertimentos, la gente de buen gusto pasará un día bueno al hueso dedicándose en el hogar doméstico. A parte de esta idea, yo por mi cuenta y riesgo, agradezco á Varona de veras el obsequio, aunque es casi una sátira que á mí me envíen huesos, cuando precisamente creo que estoy en ellos!

Asegura un periódico que anda por esos mares dando tumbos y errando á la ventura un barco desarbolado y sin tripulantes, que ha sido visto varias veces por buques mercantes y desde las costas.

Apuesto á que ese buque es español. Se habrá botado el sólo, lo mismo que el Princesa, construyéndose él mismo, sin que nadie lo sepa puesto que aquí los buques tienen inteligencia y ellos se lo hacen todo y ellos se lo manejan!

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Irregularidad

Madrid 31—3'30 m.

(Recibido con retraso)

Telegrafían de la Habana que se ha descubierto una grave irregularidad en la Aduana de dicha capital.

Se ha comprobado que han cometido fraudes el inspector Ferrer y los vistas Sims, Galán y Noro.

Tropas en Pinar.—Los enfermos. Confianza

Madrid 31—6'40 n.

Un telegrama de la Habana recibido en «El Imparcial» dice han marchado á distintos puntos de Pinar del Río las brigadas de Figueroa, Hernández y Ferrer.

Las continuas marchas de las columnas causan numerosas bajas por enfermedad.

Anoche llegaron 300 enfermos. Las enfermerías de los pueblos están llenas.

Sigue inspirando gran confianza el plan de campaña del general Weyler.

Oficial

Madrid 31—6'45 n.

Un telegrama oficial de la Habana dice que un convoy que llegó á Tuas fué tiroteado ligeramente.

Otro convoy que llegó á Caridad y Artiaga, fué también tiroteado.

Nos mataron un soldado. Ha sido tiroteado un tren de Artemisa. Nos hirieron tres.

El telegrama oficial confirma otros encuentros.

Se han presentado á indulto cuatro individuos de la partida de Maceo. Uno dice que es oficial extranjero. Los tres restantes son rusos.

EL CORRESPONSAL.

ENGUITA

Gran almacén de pianos, armoniums y taller de reparación.

San Francisco, 11

TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Del empréstito.—No hay dimisión

Madrid 31—3'30 m.

Cánovas ha asegurado que en el Consejo de hoy se resolverá el empréstito y que será de 400 millones de pesetas nominales, que darán un interés de un 5 por 100.

La suscripción será pública y en obligaciones de 500 pesetas.

El Banco de España no se quedará con ninguna obligación, solo tendrá un pequeño premio por las operaciones materiales de la suscripción.

Los demás detalles dice que se resolverán en el Consejo.

Azcárraga niega que sea cierta la dimisión del general Primo de Rivera, capitán general de Madrid.

El nuevo presidente

Madrid 31—5'10 m.

Telegrafían á «El Imparcial» de Nueva York que los republicanos dicen que hecha una cuidadosa revisión de los informes remitidos de cada Estado, es seguro que Mackinley triunfará en 27 Estados por 307 votos, contra 47 de los Bryanistas. Estos están satisfechos de la gran recepción tributada á su jefe en el Estado Nok.

Ya empiezan

Madrid 31—5'10 m.

Noticias de Vancouver, Londres, dicen que ha llegado procedente del Estrecho del Oriente, el vapor «Constant», cuyos tripulantes oyeron en un puerto del Japón, ruidos de que dos vapores desembarcaron 4.300 fusiles en las costas de Filipinas, para los insurrectos.

Se dice que el Gobierno japonés ha enviado un buque de guerra para practicar investigaciones.

Deportados.—Los distinguidos

Madrid 31—6'40 n.

«El Tiempo» publica una carta de Manila con la estadística de presos, procesados, fusilados é indultados hasta el día 30 de septiembre. Asciende á 3.719.

De estos se han acogido á indulto 288, fueron libertados 5, deportados 315, muertos en la prisión por enfermedades, 64, y fusilados, 22.

Estadística

Madrid 31—7'45 n.

En el vapor correo han marchado deportados á Fernando Póo el periodista Escobar, el médico Montalvo, el coronel retirado Oñate y ochenta fáfigos.

En uno de los últimos encuentros, la columna de Aldea mató á tres muchachos distinguidos en la acera del Louvre de la Habana.

Lotería

Madrid 31—6—45 n.

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

19.448, premio mayor, Valencia; 20.819, segundo, Madrid; 5.620, tercero, Badajoz. —Con mil pesetas: 17.517; 25.084; 2.421; 48.809; 18.797; 40.207; 26.601; 12.352; 19.766; 1.783; 18.143; 23.493; 48.054; 24.496; 34.372; 46.319; 18.426; 37.766; 46.589; 31.928; 44.822; 37.797; 13.756; 47.458; 16.573; 41.782; 47.349; 42.264; 36.123; 27.256; 2.704; 45.492; 42.166; 7.812; 15.260; 13.296; 14.256; 40.379; 36.052 1.872; 23.363; 9.612; 47.439 6.948; 1.589; 2.673.—Ninguno ha caído en Santander.

Consejo

Madrid 31—9'25 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó denegar el indulto de la pena de muerte á un secuestrador de Filipinas, que mató dos niñas y vendió á otra.

Se aprobaron varios expedientes de carreteras y suministros á los faros. Se acordó asistir á la exposición de París, y no hacerlo á la de Bruselas.

Se acordó también la suspensión de la amortización del cuarto turno de la reserva retribuida.

Los ministros negaron que se hablara en el Consejo de proveer la vacante del general Novales.

Respecto del empréstito se acordó que sea de 400 millones de pesetas, al interés del 5 por 100, amortizable en ocho años, con la garantía de las rentas de Aduanas.

El tipo de la emisión se publicará la víspera de la suscripción.

El Banco de España hará la operación.

El señor Cánovas ha dicho que en el Consejo que celebre el Banco mañana se estudiará el asunto, reuniéndose los ministros el martes para terminar el asunto y acordar también la cantidad que se cederá al general Beránger para terminar las construcciones de los arsenales de España y la recomposición de los barcos «Victoria», «Numancia» y «Pelayo»; cantidad que el general Beránger reintegrará del impuesto sobre la navegación.

Oficial de Manila

Madrid 31—9'45 n.

Un despacho oficial de Manila dice que, al apoyar ayer la recomposición de la línea telegráfica de Muntulupa, los cazadores y guardias civiles batieron á mil rebeldes, matando 26 vistos é hiriendo á muchos.

La línea del río Pansipug ha quedado guarnecida. Trázanse dos reductos en la cabecera de Batangas.

En los pueblos limitrofes renace la tran-

quilidad. Los vecinos regresan para hacer las sementeras; reina entusiasmo y los mercados funcionan con regularidad.

El fuerte Santo Domingo, frente á Calamba, ha sido infortunadamente atacado por 300 rebeldes, durante el fuego varias horas.

EL CORRESPONSAL.

SISNIEGA Y ORTIZ QUINTANA

PINTORES DORADORES

Correo, número 8, Santander

Esta casa, montada á la altura de las principales de Europa, ofrece al público los adelantos modernos en marcos, molduras, estampas, oleografías de todas clases y cristales de todos tamaños; se restauran y venden imágenes; se hacen, pintan y doran altares; se pintan y decoran habitaciones, todo á precios económicos.

EXTRANJERO

Inundaciones

Madrid 31—6'40 n.

Dicen de París que la persistencia de las lluvias ha ocasionado inundaciones, desbordándose varios ríos.

En Suiza ha sido tal la cantidad de nieve que ha caído en el monte de San Bernardo, que el convento de monjes está incomunicado hace días, siendo inútiles las tentativas hechas para llevarles provisiones.

Agitación electoral.—Secuestro

Madrid 31—6'40 n.

Dicen de Nueva York que aumenta la agitación electoral.

En Smirna, una partida de bandoleros ha secuestrado al capitán inglés Barriot, pidiendo por su rescate 100.000 libras esterlinas.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjase á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7).

FRANCÉS HABLADO

con corrección y buena pronunciación, en cinco meses, sin libros, enseñado por un profesor de la Universidad de París, de ocho á nueve de la mañana y de nueve á diez y media de la noche.—Calle del Puente, número 8.

Se inscribe, hasta el domingo, 8 de noviembre próximo, en el primer piso.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA DE LA VIUDA DE ALVAREZ
COMPAÑIA, 11

En esta antigua y acreditada casa se han puesta á la venta los exquisitos huesos y panecillos de Todos los Santos y buñuelos de viento, elaborados con todo esmero y calientes á todas horas.

Se reciben encargos concernientes al ramo, para banquetes, bautizos y bodas, contando con un gran surtido de elegantes estuches, platos y cestas de cristal de Bohemia y otros artículos de gran novedad.

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos

Ya se ha publicado el cuaderno octavo.

Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.

Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones. Para suscripción y venta en esta Administración.

SE ARRIENDA UNA CASA EN LA CALLE de Calzadas Altas, número 87, con dos huertas con árboles frutales. La casa reúne bastantes comodidades, y tiene magníficas vistas á la bahía. En la calle de San José, número 1, triplicado, segundo piso, derecha, darán razón. 15—14

GRAN SASTRERÍA

DE

CANDIDO LERIA

San Francisco, número 7

Se acaban de recibir para la estación de invierno, un extenso surtido en el ramo de pañería, para la confección de trajes. Como igualmente en telas de impermeables en negro y en azul y colores de los más superiores.

Un sinnúmero de capas confeccionadas é impermeables de todas las medidas. 15a8 SAN FRANCISCO, 7

Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, una casa, con huerta, agua potable, lavadero y otras comodidades. En la misma finca informarán.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumerindo Carriles Cuesta de Gijaba, número 6, y en la administración de este periódico.

ENVASES VACIOS

Se venden bocoyes, pipas y medias y de menos medidas. Informarán Tienda Asilo (Maliaño), Manuel Gutiérrez y Compañía.

BALDOMERO GARCIA

BLANCA, 19

Llama la atención á sus compradores de dentro y fuera de la capital, sobre los artículos siguientes:

Alfombras de terciopelo y moqueta, desde 2'25 á 2'20 pesetas, cuyos tamaños fluctúan entre 60 + 120 centímetros á 3'50 + 6 metros.

Terciopelo alta lana para alfombrar, de 5'50 á 7 pesetas.

Astracanes, moarés, pieles de nutria, rizos, bucles, jergas, cheviots, pañetes y franelas de la más alta moda, para todos los gustos y para todas las fortunas.

Capas ó talmas de gran gusto y novedad en pañete, bordadas, lisas, de rizo, astracán y terciopelo ruso.

Depósito y venta á precios de fábrica, reservándome una pequeña comisión de los artículos siguientes:

Impermeables de la casa inglesa Chas Macintosh, que no tienen rival. Géneros de punto «Normal», del Doctor Jaeger, sin competencia en el mundo en riqueza de clase, y propias para los reumáticos de ambos sexos, por tener la cualidad, hasta hoy misteriosa, de conservar siempre el cuerpo á la misma temperatura, lo mismo en el Trópico de Cáncer, que en el Circo Polar Arctico. Botas llamadas con pasmosa propiedad Secas, que han producido una verdadera revolución, anulando, los chancos y cuanto calzado se conoce para estas grandes humedades, por lo positivamente prácticas, cómodas y elegantes que resultan. Adquiridas por muchos médicos de esta capital, á ellos hemos oído el elogio higiénico de las mismas, y el que mejor tocamos, es la gran cantidad vendida en pocos días.

Por contrato especial, en virtud del cual tenemos precios fabulosamente económicos, ponemos á la venta hoy enorme cantidad de paraguas fin de Sig'lo, con puños preciosísimos, que antes valían 8 pesetas, hoy son á 4 l'2.

Finalmente, ofrecemos grandes cantidades de Miraguano para colchones y almohadas, y la más rica lana de la provincia de Salamanca, muy superior á todo lo conocido, á los precios de los ganaderos.

Mandamos como siempre, muestras de todos los artículos de esta casa, á quien las solicite, y en la capital, hasta terminar el compromiso de las muestras, mandamos para ver los géneros.

LAS TRES B. B. B.

Se han recibido las altas novedades para la temporada de invierno; gran surtido en toda clase de tejidos, los que se distinguen por su clase superior, buen gusto y precios módicos, como lo tiene bien acreditado esta casa.—En terciopelos y moquetas para alfombrar, alfombras en todos tamaños, tapicerías y demás artículos, gran elección en nuevos dibujos.

7, BLANCA, 7

JAIME RIBALAYGUA

LA ECONOMICA

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas

Se tiñen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo, en seco y al agua, sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.

Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos, se reciben en la central de «La Económica» (Nueva tintorería), Carabajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, 6 y Atarazanas, 3, y en Santoña, don Facundo Manrique.

CHOCOLATES

Marca: Cesáreo Ortiz, Hijo de Francisco Rivero.

Es el mejor que se elabora.

Es el de mejor peso.

Es el que toma toda persona de buen gusto.

Es el de más consumo en Santander y su provincia.

Despacho: LOS JARDINES.—Velasco, 5

CESAREO ORTIZ.—Santander

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde

PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES

Especialidad francés é inglés hablado

San Francisco, 22, 1.º izquierda

VAPORES DE IBARRA Y COMP.

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

5 DUROS

CAMA

JERGO DE MUEBLES

Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA

desde 22 duros

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

EL TOISÓN

SAN FRANCISCO, 24

¡GRAN SURTIDO EN NOVEDADES!

MODELOS DISTINGUIDOS

EN TALMAS Y ABRIGOS

SEDERIA EN TODA SU EXTENSION

Cortes de vestido de lo más riguroso de la temporada

ALFOMBRAS Y TAPICERIA

Astracanes, rizos, felpas, terciopelos y paños indicados para la confección.

Mantas y artículos de punto.

Se mandan muestras para fuera de la capital.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECANICA

DE

NICOLAS ALZAGA



PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.



DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez] LOPEDE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Alrdasro y Compañía —Barredo, Hijo y Mardones.— Cesáreo Ortiz —Eloisa López, viuda de Ceballos —Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).— José de Rivas.— Matossi, Fancoini y Compañía (Café Suizo).— Nemesio Martínez (Villa de Suances).— Porros y González.— Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).— Sánchez y García, (La Deseada) y otros.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN DE ESTE PERIÓDICO

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

CORONAS FÚNEBRES

en porcelana, pluma, azabache, flores artificiales, siempre vivas, etc. etc.; completo surtido en todos tamaños y precios.

Los pedidos para fuera de la capital se sirven en el día, fijando precio de la corona, clase y largo de la cintas, y dedicatoria para las mismas.

12—10

INÉS DIAZ

16, COMPAÑIA, 16

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE L. BLANCHARD

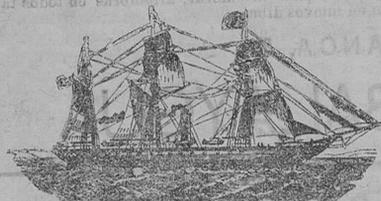
VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERAORUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret, saldrá de Santander el 20 de octubre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur de Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escala en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachos y Bushira (Golfo Pérsico) Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896

EL VAPOR COLON

su capitán don Laureano Ugarte, saldrá de Barcelona el 6 de octubre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 20 de septiembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de octubre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osá, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Iguamente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

Medina 34.—Teléfono 208 63.

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.

Cebollas de flores

SUCURSAL PLAZA DE LOS MERCADOS Nave central, n.º 17



Jacintos dobles variados. Pieza, 50 céntimos; docena, 450 pesetas. El 100 en 24 variedades, 26 pesetas.



Ranúnculos dobles.—Pieza, 40 cts.; docena, 350 ptas.—En 50 variedades, 20 pesetas 100.



Anémone doble de los floristas. Pieza, 50 céntimos; docena, 450 pesetas; 25 variedades, 25 pesetas 100.



Socilla del Perú, Azul y blanca. Pieza, 1 peseta; docena en dos variedades, 650 pesetas.



Ciclamen de Persia, Europa y Nápoles, 4 variedades.—Pieza, 75 cts.; docena, 6 pesetas.



Tulipán doble. Pieza, 50 céntimos; docena, 450 pesetas; 100 en 24 variedades, 26 ptas.

Se hacen toda clase de ramos y coronas fúnebres, á precios arreglados.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

NOVEDADES DE INVIERNO

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Plaza de la Libertad

SANTANDER

Aguas minero medicinales de Solares, Insalus, Rubinal, Cestona, Marmolejo, Mondariz, Rumoroso, Ontaneda, Vichy, Vals, etc., etc.

Polvos dentíficos preparados según fórmula del Doctor Jiménez.—Caja, una peseta.

Polvos contra las grietas de los pechos.—Caja, dos pesetas.

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



la tapicería al alza? ¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas y reparación de máquinas por difíciles que sea.

¡Cinco Duros y Medio arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!

El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y, un semipasejo de «La Peña la pelada», de Liérganes, no hay que se apurara, y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!

¡VEINTIUN Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de lina de primera!!!

¡CUATRO Duros 3/4, lunas de primera para armarios!!!

¡34 Duros, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!

muebles que vendo son como por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarías: Doctor ECHEGARAY HERNAN-CORTES, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA